

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3908** *PROMOCIONES INMOBILIARIAS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ANDINA, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 252/2009 seguido en este Juzgado a instancia de doña Vanesa Rincón Donoso y doña Ilba C. Lesmes Noguera contra la empresa Promociones Inmobiliarias de Gestión y Cooperación Andina, S.L., se ha dictado auto con fecha 18/2/2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 29.971,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100011600-1